

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE

ACTA DE PREGUNTAS Y RECOMENDACIONES RECOGIDAS EN EL PROCESO DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En la ciudad de Zumba, cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, a los tres días del mes de julio de 2025, siendo las 10h00, en las instalaciones del Salón Social del Centro de Asistencia Social Municipal Las Moracas, se reunieron autoridades locales, representantes del Consejo Cantonal de Planificación, organizaciones sociales, ciudadanía en general y delegados de instituciones del Estado, con el fin de llevar a cabo el evento público de Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento del marco legal vigente en materia de transparencia y participación ciudadana.

El desarrollo del evento se dio conforme al siguiente orden del día:

1. Registro de los asistentes.
2. Saludo de bienvenida a cargo de la señorita vicealcaldesa del cantón Chinchipe.
3. Proyección del video resumen de la gestión institucional del año 2024.
4. Exposición del Informe de Rendición de Cuentas 2024 a cargo del Ing. Henry Alexander Ordoñez Jaramillo, alcalde del cantón Chinchipe.
5. Sistematización y recolección de preguntas y recomendaciones por parte de la ciudadanía.
6. Clausura del evento.

Es importante señalar que el evento se desarrolló de forma presencial, con la participación activa de la ciudadanía y representantes institucionales, quienes fueron debidamente convocados conforme lo establece la normativa vigente.

Durante el espacio destinado a la deliberación ciudadana, no se registraron preguntas, observaciones ni recomendaciones por parte del público asistente, ya sea de forma oral o escrita, lo cual fue constatado por los miembros del Consejo de Planificación presentes y por el equipo técnico organizador.

Siendo las 11h30, y una vez concluido el orden del día, se dio por clausurado el evento, dejando constancia mediante la suscripción de la presente acta.

Para constancia de lo actuado, firman:



Lic. Ángel Ojeda Alejandro
Presidente de la comisión

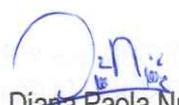


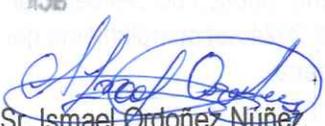
Ing. Fernando Sarango Montalvo
Secretario Técnico



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CHINCHIPE


Arq. Carolina Zarate Ordoñez
Director/a de Planificación


Ing. Diana Paola Núñez
Técnico/a de Presupuesto


Sr. Ismael Ordoñez Nuñez
Responsable de Transparencia


Lic. Briggett Quezada Villacis
Representante de la Asamblea Ciudadana